



Estimado vecino,

El próximo domingo 3 de diciembre, los vecinos de Las Casas, Valverde y la Poblachuela, estáis llamados a elegir nuevamente al que será el representante de la Alcaldía en las pedanías.

El alcalde pedáneo, es el vínculo directo entre los vecinos y el Ayuntamiento. Para ser candidato se han de cumplir los siguientes requisitos: ser mayor de edad a fecha de celebración del proceso, estar empadronado en el anejo correspondiente y presentar su solicitud en el registro a través del modelo normalizado de presentación de candidatos que se facilitará en la Oficina de Atención al Ciudadano (Edificio Mercado).

El plazo de presentación de candidaturas se extenderá desde el día 3 hasta el día 9 de noviembre.

Quiero transmitirle que la voluntad del equipo de gobierno que presido es fomentar la participación de todos los vecinos en la vida pública para hacer realidad el acercamiento de las pedanías con el Ayuntamiento.

Espero contar con vuestra colaboración, para entre todos, mantener un canal de comunicación que permita mejorar la calidad de vida de las pedanías.

Os invito a colaborar, participar y votar.

Me despido recordándote la importancia de tu voto el próximo día 3 de diciembre.

Un saludo afectuoso,

Francisco Cañizares Jiménez  
Alcalde de Ciudad Real